291

MINISTERIO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

D E C R E T O Nº 11414-
Resolución N. .....

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ITURBE.-

----------oOo----------

Asunción, Diciembre 29 de 1.945.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

N. 2576- Art.1º.-Apruebase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Iturbe para el Ejercicio del año 1.946.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	₲	ANUAL
SECCION PRIMERA			
Personal			
Sueldo Presidente 6% s/2.690 ₲.	13:45.-	"	161:40
" Secretario	15:68.-	"	188:16.-
" Tesorero	8:75.-	"	105.-
" Inspector	10.-	"	120.-
" Comisario Tablada	10.-	"	120.-
" Enc. Cementerio	4:37.-	"	52:44
" " Mercado	3.-	"	36.-
" Portero Municipal	2.-	"	24.-
SECCION SEGUNDA			
MATERIAL Y DIVERSOS			
Gastos de Secretaría		"	40.-
Eventuales		"	40.-
Adq.y Conservación Mobiliario		"	30.-
Impresiones y Publicaciones		"	125.-
Utiles de Escritorio		"	20.-
Comisión Clasif. de Patentes		"	30.-
Fiestas Patrias		"	40.-
Obras Publicas		"	711:84
Adq.Utiles y Herramientas		"	110.-
Comisión Pro Hospital 15% s/2.690 ₲.		"	403:50
Comisión Fomento y Trabajo 5% s/2.690 ₲....		"	134:50
Manutención Detenidos		"	40.-
Alumbrado Público		"	40.-
Ayuda a Indigentes		"	50:16
Alquiler Municipal		"	78.-
TOTAL DE GASTOS			₲.2.700.-

CALCULO DE RECURSOS		
Patentes en General	₲.	2.022:44
Impuestos de Pesas y Medidas	"	80:75
Impuestos de Mercado	"	200.-
Pasa a la Segunda Hoja	₲.	2.303:19

MINISTERIO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

DECRETO Nº 11.414-

Resolución XV.

De la Primera Hoja	₲.	2.303:19
Impuestos de Tablada	"	290.-
Impuestos s/Registro de marcas y señales	"	20.-
Impuestos de Edificación	"	55.-
Impuestos de Cementerio	"	6.-
Arrend.de Terrenos Municipales	"	15:81
Ventas de Terrenos en el Cementerio	"	10.-
TOTAL DE RECURSOS	₲.	2.700.-

Art.2º.-Comuniquese,publiquese y dése al Registro Oficial.-